

	PPA	OT
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

GRAN SUCESO!

BOSTON-WALTZ

Elegantísimo Wals inglés para piano.

ALPIEDE LA REJA

Trova para Piano, pieza de gran éxito.

ALMACEN MARTORELL
Palma—JAIME II, 102—Palma

Almoneda

De cuadros, muebles y otros objetos.
Marina 18, 3.º, 1.ª puerta, de 12 á 6.

Grandeza de alma

(Cuento)

I
Era Julio Planchet lo que se llama una mala cabeza y tenía uno de esos caracteres rebeldes que se niegan á doblegarse y someterse, siempre dispuestos á luchar contra toda autoridad, por legítima que fuese.

Cuando muchacho había detestado al maestro de escuela y más tarde al amo que le enseñaba un oficio. Al caer soldado edaba con toda su alma á sus superiores. ¿Por qué? Ni él mismo le sabía. El caso es que consideraba á su cabo, á su sargento y á los oficiales, á quienes debía obedecer, como si fueran sus mayores enemigos. Creía que las órdenes que le daban eran otros tantos abusos de poder, y como faltaba de continuo á las leyes de la disciplina, era castigado con frecuencia.

Y, sin embargo, no podía quejarse con razón de sus jefes. El capitán Henriot, que mandaba su compañía, era un hombre justo y bueno hasta la exageración y todos sus soldados le adoraban. Así es, que raras veces se veía precisado á castigarlos. Cuando alguno de ellos cometía una falta, le llamaba aparte y le decía:
—Has hecho una necedad, y me obligas á castigarte. ¿Me guardas rencor por eso?
—No, mi capitán.
—Pues bien; no reincidas, para evitarme otro disgusto.

El capitán Henriot conocía por sus nombres á todos sus soldados, y siempre les amonestaba con observaciones llenas de la más cariñosa indulgencia.

II

Se comprende perfectamente que la conducta de Planchet constituyese en la compañía una nota discordante. En menos de un año de servicio sufrió más de cuatro meses de arresto, sin ofrecer propósito alguno de enmienda.
—¿No comprendo el carácter de ese muchacho!—decía con frecuencia el capitán Henriot.

Una noche, á eso de las diez, el capitán, que había comido en casa de un amigo, se dirigía á su casa, cuando le llamó la atención el alboroto producido por una disputa.

Un soldado borracho centendía ante la puerta de una taberna con un grupo de paisanos.

—¡Si exclamaba el desdichado— todos los jefes son unos tiranos que tratan á los hombres como si fueran animales. ¡Abajo los jefes!

—¡El tirano eres tú!—le contestaban á coro los paisanos.

—¡Eres un mal francés!

—¡No eres digno del uniforme que vistes!

—¡Vete á tu cuartel, mal soldado si no quieres que te llevemos á la fuerza.

—¡Intentadlo si os parece!

Uno de los paisanos quiso apoderarse de él y entonces el soldado sacó su sable y trató de acometer á su adversario.

En aquel momento se presentó el capitán Henriot, que acababa de reconocer á Planchet.

Varios soldados que se dirigían al cuartel se acercaron al capitán, el cual les dijo:

—Muchachos, apoderaos de ese hombre y llevadme inmediatamente al cuartel. Pero no le hagáis daño, porque el infeliz está borracho.

Y dirigiéndose á Planchet, añadió:

—¡Envaina ese sable en el acto!

Pero al ver á su jefe acrecentóse la ira de aquel demente.

—¡Ah! tenéis uno de mis tiranos—

exclamó—voy á matarle y así habrá en el mundo un déspota menos.

Al mismo tiempo, dirigió contra el capitán la punta de su arma, que penetró en la manga del capote y causó á Henriot una leve herida en el antebrazo.

El oficial no se movió y, como si no le hubiese tocado siquiera, repitió á los soldados que se apoderaban de Planchet:

—No le hagáis daño, porque está borracho.

El culpable fué desarmado en un instante, á pesar de su resistencia y el capitán Henriot se encaminó tranquilamente á su casa.

Al pasar por un sitio solitario se levantó la manga y se vendó el brazo con un pañuelo, para contener la sangre que brotaba de la herida.

Pero cuando trató de desnudarse, al llegar á su domicilio tuvo que solicitar la ayuda de su asistente.

Este se quedó aterrado y exclamó:

—¿Le han herido á usted, mi capitán?

—No es nada. Un rasguño sin consecuencias. Pero no digas á nadie ni una palabra de esto.

—Está bien, mi capitán.

Al otro día por la mañana, después de haberse hecho curar por el asistente, pero negándose á llevar el brazo en cabrestillo, el capitán se dirigió al cuartel á recibir la orden y luego regresó á su casa á almorzar, dejando dispuesto que aquella misma tarde se presentara en su casa el soldado Planchet.

III

A las dos se presentó el culpable ante su capitán, al cual apenas saludó.

El oficial le contempló silencioso por espacio de breve tiempo, y después le dijo:

—Ayer estabas borracho, Planchet.

El soldado no contestó:

—Y dijistes horrores de los jefes, á quienes debes respetar.

—¡Si, señor; lo recuerdo perfectamente.

—¿Y no te arrepientes de lo dicho?

—No, mi capitán.

—¿Y que tienes que echar en cara á tus jefes?

—Que me mandan. Todo hombre tiene derecho á su independencia.

—¿Y tienen acaso tus jefes esa independencia que tú deseas para tí?

—¿No somos todos esclavos del deber?

Planchet seguía guardando silencio.

—Ya que de nada te has olvidado— repuso el capitán—¿te acuerdas de todo lo que hiciste?

El oficial se quitó la venda mientras hablaba y enseñó su herida al soldado.

—He aquí tu obra, Planchet. ¿No te remueve la conciencia?

—Lo he hecho, hecho está.

—¡Eres un insensato!—exclamó el capitán.—¿No sabes que esto puede costarte la vida?

—Lo sé y nada me importa.

—¿Pero tú no tienes padres?

—Los principios son antes que los sentimientos de familia.

—¡Pobres sentimientos los que aconsejan el odio al prójimo y el menosprecio del hogar paterno!

El oficial se volvió á poner la venda, se bajó la manga, y en tono sosegado dijo á Planchet:

—Vamos á ver. Si tú fueras mi jefe y yo uno de tus soldados que te hubiese herido como me has herido tú á mí... ¿qué harías?

—Si yo fuese jefe, es decir, fuerte contra los débiles, no tendría piedad, como no la tienen nunca ni los jefes ni los amos.

—¿Pero qué harías?

—Le haría fusilar á usted, mi capitán.

—Pues yo—dijo el oficial—no lo haré. Mira, Planchet, en el parte que he dado, no he hecho mención más que de tu borrachera y del escándalo que promoviste. Todo eso se arreglará con veinte días de arresto... ¡Anla con Dios!

El soldado dió un paso hacia la puerta y se detuvo, como si luchara con dos sentimientos opuestos. De pronto retrocedió con las piernas temblorosas y cayó de rodillas ante el hombre á quien había ultrajado y herido cobardemente.

La grandeza de alma del capitán había logrado dominar el espíritu de rebelión de aquel desgraciado,

Planchet seechó á llorar, y exclamó.

—¡Perdón, mi capitán, perdón! ¡Estaba loco y usted me ha devuelto la razón! ¡De hoy en adelante le pertenece á usted mi vida!

—¡Gracias á Dios!—dijo el capitán como si se le quitara de encima un enorme peso.

Y tendiendo la mano al soldado, que seguía arrodillado á sus pies, añadió:

—Levántate y procura ser en lo sucesivo un soldado ejemplar.

—Lo seré, mi capitán, y lo juro por lo más sagrado del mundo.

IV

Planchet cumplió su palabra, pues fué cabo y luego sargento y reenganchado en su propio regimiento.

Y con frecuencia dice á sus compañeros de armas:

—No quiero abandonar á mi capitán, con la esperanza de que algún día pueda hacerme matar por él. ¡Y, vivo Dios, que no pararé hasta que logre salirme con la mía!

DIONISIO LANYAT

Defensas militares

Hemos leído en la *Gaceta* el plan de reformas con que el ministro de la Guerra trata de la reorganización del elemento armado para la defensa nacional; y somos los primeros en aplaudir sus iniciativas, alentándole al desarrollo de su vasto plan. Pero no debemos ocultar el penoso efecto que en esta Isla ha causado la parte del proyecto que se implanta por decreto, como caso de mayor urgencia, pues todos creíamos que la importancia de estas islas y la necesidad urgente de su defensa, era reconocida, no ya por el Ministro de la Guerra, sino por todo el Gobierno, y que los primeros gastos habían de servir para ponerlas de una vez para siempre, en condiciones tales, que estuvieran al abrigo de ambiciones extranjeras. Y esto no creemos se consiga con solo la creación de cuadros de reserva y los inísimos aumentos de dos baterías de montaña y compañías de Ingenieros.

No debe olvidar el Gobierno que Mallorca tiene puertos hábiles para hacer en ellos desembarcos y por tanto que es de necesidad tener fuerzas que puedan acudir á impedirlos donde se intenten, sin tener necesidad de abandonar la plaza de Palma, cuya guarnición debe ser para ella exclusivamente.—Nuestra bahía tiene ya muchas fortificaciones y material de artillería, y, en cambio, contamos escasamente con igual número de artilleros que de cañones. Por tanto, precisa personal de esta arma en número suficiente para que estas baterías sirvan para algo más que de adorno.

No dudamos que la junta local de defensa, lo mismo que la General del Reino, creada por el general Pelavieja, tendrán en cuenta las consideraciones que exponemos y se apresurarán á aumentar las guarniciones de estas Islas empujando la construcción de aquellas defensas que demandan á una nuestra situación en el mediterráneo y los intereses de esta provincia, que tantas pruebas de patriotismo lleva dadas y por lo mismo merecen que los gobiernos la aseguren para siempre que no verá ondear otra bandera que la que sus hijos han defendido mil veces en el Norte, en Cuba y Filipinas.

Nuestra diputación Provincial ha dado la vez de alarma sobre este lamentable abandono militar y nosotros veremos con el mayor gusto se satisfagan las aspiraciones justísimas de estas islas y ofrecemos nuestra desinteresada cooperación por creerlo de justicia y de verdadero interés general.

Eu el Congreso de Berlin

El eminente doctor Cortezo, llegado recientemente á Madrid después de haber representado á España en el «Congreso de Berlin en contra de la tuberculosis», ha referido al redactor de un colega lo más saliente de aquel certamen y su impresión personal acerca de los trabajos realizados.

«En cuanto á las causas de la tuberculosis—dijo,—apenas se ha dudado

por alguien de la «especificidad del bacilo de Koch», siquiera un doctor holandés llevase trabajos conducentes á quebrantar el dogma etiológico; trabajos que fueron recibidos por los alemanes con soberano desdén, acaso no muy discreto.

¿Quién es capaz de leer en el porvenir y negar en absoluto la posibilidad de que haya más de una tuberculosis? Libro tenemos en España, y libro muy autorizado, cuya lectura bien meditada da que pensar en el asunto, como en alguna ocasión ha dicho quien estas líneas escribe.

Respecto del contagio, hecho indudable, se ha ocupado el Congreso detalladamente de los experimentos de Flügge y sus discípulos, dando gran importancia al «espanto húmedo» y sus partículas expulsadas en el acto de la tos» como transmisoras del mal, pero sin que tal creencia reste absolutamente nada á la clásica y probada noción del poder transmisor del «espanto seco, pulverizado é interpuesto al aire que se respira», creencia sólida que sigue respetándose con todas sus consecuencias en higiene pública y privada.

La «curabilidad» de la tuberculosis no se discute por nadie, sino que se admite como hecho inconcuso; pero esa curabilidad «solo se obtiene por los medios higiénicos», ayudados ó no por las medicinas. Ambas son puntos en que ha reinado el mayor acuerdo, y bueno es que el público se convenza de que hay una manera de curar, y en este caso única, que no precisa de las píldoras, cucharadas y sellos cada una ó más horas, ni de la visita del médico, cada uno, dos ó más días.

Un plan acertadamente prescrito, es el que los recursos higiénicos son casi las únicas armas, y visitas médicas las precisas para dirigir este plan y observar sus efectos, es y será el mejor sistema para curar muchos tuberculosos, sobre todo en sus fases iniciales.

El «tratamiento por las linfas» está en baja, pues con ser Alemania cuna de la célebre linfa de Koch, nada ha presentado sobre esto que merezca tenerse por verdadero progreso merecedor de confianza.

Dicho lo que precede de la higiene, se comprenderá que el tratamiento en los Sanatorios ha sido punto de lo mejor y más estudiado.

Casa al aire libre, reposo, alimentación rica, y si es preciso, llegar á la alimentación forzada: hé aquí lo que hoy priva y cura muchos tuberculosos y curará más cada día, según se vaya haciendo opinión entre el público, pues entre los médicos está ya bastante adelantada.

Esto ha sido, por tanto, motivo de un notabilísimo éxito para España y para su delegado, doctor Cortezo.

Nosotros tenemos sol y clima excelentes para Sanatorios, altitudes variadas y costas inmejorables para esta clase de establecimientos; así lo hizo saber nuestro representante, citando á Busot, Paaticosa, Santa Teresa, etc., y describiendo las excelentes condiciones de nuestras costas, de que carecen los alemanes, y, en la proporción que nosotros, todas las demás naciones.»

La conferencia de la paz

Nuevos artículos

Londres 7.—Han sido adoptados tres nuevos artículos por la comisión.

El delegado de Holanda pidió que fuese discutido extensamente el asunto relativo á las declaraciones hechas en París en 1859 sobre la propiedad privada, acordándose que sea sometido al Congreso en plero.

La mayor parte de las potencias están de acuerdo con la Gran Bretaña en rechazar este asunto.

El tribunal arbitral

Viena 7.—La *Politische Correspondenz* publica un telegrama de su corresponsal en La Haya, que inspira la esperanza de que los trabajos de la Conferencia de la paz no sean estériles.

Segun el corresponsal, en los últimos días ha habido un activo cambio de telegramas entre los gobiernos de las grandes potencias y sus representantes en la Conferencia de La Haya.

Parece ser que en ellos se ha tratado de la creación de un tribunal de arbitraje permanente, y se asegura que to-

dos los gobiernos aliados han mostrado que están dispuestos á aceptar en principio la institución proyectada.

De Marina

Movimiento de la Compañía Transatlántica.

El día 7 salió el *San Agustín* de Veracruz para la Habana.

El *Alicante* salió de Vigo para Lisboa.

El día 8 llegó el *Méjico* á Cádiz procedente de Barcelona.

El *Cataluña* llegó á Valencia, procedente de Barcelona.

El *P de Sadréstequi* salió de Singapur para Aden.

El *Montevideo* llegó á Cádiz, procedente de Málaga.

—Avisa el *Mersey Dock and Harbour Board* que el faro del North Wall á la entrada del puerto de Liverpool, en la actualidad de luz fija y blanca, á partir del 29 del actual será reemplazado por una luz blanca en grupo de dos ocultaciones cada 30 segundos y en la siguiente forma:

Luz, 21 segundos; ocultación, tres segundos; luz, tres segundos; ocultación, tres segundos.

Este faro será visible en sus proyecciones al N. 10° O. y al S. 62° E. en pasaje al Norte y Este (148°).

En cuanto á las restantes particularidades relativas á este faro, no sufren ninguna modificación.

—Con motivo de algunas averías habidas en el aparato de rotación de la farola alumbrada del cerro N. E. de la isla de Caroli, se avisa á los navegantes que en lo sucesivo y hasta nuevo aviso la luz de dicho faro será fija y blanca.

NOTICIAS

Del extranjero:

Hace algunos días que reina en Londres un calor tropical. Se han registrado en aquella metrópoli la friolera de 65 casos de insolación y apoplejía ocasionados por el sol de infierno que en menos de un cuarto de hora produjo tres casos de muerte fulminante en la vía pública.

Desde el año 93 no se había registrado en Londres en el mes de junio una temperatura tan elevada.

Con el calor excesivo que se siente en todo el Noroeste de Europa coincide la formación de un ciclón espantoso que tardará pocos días en estallar.

El comandante Marchand, el intrépido soldado francés que figura hoy en primera línea entre los exploradores europeos del continente africano se encuentra ya en París en donde le dispensan sus compatriotas continua y delirante ovación.

Marchand es más que gloria francesa, gloria europea y uno de los soldados más bravos de la ciencia á quien tienen mucho que agradecerle la humanidad y la civilización.

Prescindamos de lo que políticamente haya hecho Marchand en pro de su patria, la gran república francesa, y fijémonos con preferencia en lo que ha hecho por el progreso universal y hagamos conocer lo que con pruebas patentes ha llevado á cabo, demostrando que para ir de la costa occidental de Africa á Fashoda, por el Nilo á Khartoum, al Cairo y después á Alejandria se puede hacer el viaje por agua exceptuando en un corto trayecto de 70 kilómetros entre Meré, situada en el Bokou (afluente del Oubanghi superior), Tambovra situada en el Souch (afluente del Bohrel-Gazal que desemboca á su vez en el Nilo) una distancia como de Barcelona á Manresa.

La importancia ó mejor diremos, la trascendencia que semejante descubrimiento tiene para el comercio en general y para la obra de la civilización del Africa en particular, no puede ser más extraordinaria, pues apoyándose en el mismo, pronto podrá la Ingeniería llevar á cabo la obra de regularizar haciéndolas más navegables todas las vías fluviales que cruzan el continente africano y con la apertura de un ferrocarril ó canal de Meré á Tamboura, tendremos abierto el Africa del Mediterráneo al Atlántico de modo que sin peligros ni grandes gastos, pueda cruzarla el viajero y con él la carta, el paquete postal,

el bulto de mercancías, etc., tal como sucede ahora en los civilizados continentes europeo y americano.

Ha producido honda sensación en los Estados Unidos un artículo estadístico que publica el importante periódico el *Planet*, de Richmond, diciendo en resumen que en la mayoría de los linchamientos ocasionados por haber un negro atropellado á una mujer blanca, es el linchado víctima de una equivocación probándose las estadísticas que publica el mismo gobierno y añade; de 340 negros linchados desde enero de 1897 á enero de 1898 sólo 12 de aquellos infelices fueron inmolados por el crimen de atropello contra mujer blanca de que se les acusaba, mientras que los 328 restantes fueron linchados por faltas levisimas, por cuestiones políticas y más que todo por venganzas personales.

Termina el artículo diciendo que la situación del negro en los Estados del Sur de la Unión resulta imposible y que si no quieren ser aniquilados por completo no tienen más remedio que emigrar en masa á los Estados del Norte ó á países extranjeros.

Mientras invitado el Parlamento británico por la reina Victoria vota un regalo de 30.000 libras esterlinas al Sirdar que fué del ejército anglo-egipcio en el Soudan, Lord Kitchener de Khartoum en el banquete celebrado el mismo día por la Sociedad Real Geográfica de Londres, saluda á los postreros el nombre del comandante francés Marchand con una nutrida y prolongada salva de aplausos.

Durante el debate del Parlamento, antes de la concesión del regalo, pronunciaron discursos varios diputados y entre ellos Campbell, Morley y La-bouchere, poco favorables á Lord Kitchener por la conducta observada con la tumba y restos del Mahdi. El Lord escuchaba cuanto se dijo en contra suya desde la tribuna destinada á los Pares de Inglaterra.

El defensor del voto para el regalo fué, por encargo especial de la Reina, el ministro mister Balfour quien demostró que ningún otro caudillo en el mundo es capaz de hacer lo que hizo Lord Kitchener con sus 15.000 soldados, con escasas pérdidas en hombres y dinero en las desoladas regiones del Soudan.

Se ha repartido, bajo la firma de «Libro Azul», á los miembros del Parlamento británico, el texto del arreglo anglo-ruso en China por el cual se conforma la Gran Bretaña en no adquirir ni para ella ni para ninguno de sus súbditos, concesiones de territorios para la construcción de caminos de hierro al Norte de la Gran Muralla china comprometiéndose en cambio Rusia á hacer lo mismo en la cuenca del Yangtse y permitir que en ella adquiriera territorios para ferro carriles el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Dico un telegrama de Cristianía que el capitán del vapor *Yaagen*, que procedente de Islandia acaba de llegar á Mandal, trae la noticia de haber hallado en 14 de mayo pasado en la costa Norte de Islandia, una cajita envuelta en una funda de corcho.

Contenia dicha cajita un pedazo de papel blanco en el que va escrita una nota fechada el 11 de julio 1897 y firmada por Andrée, Strindberg y Fraenkel, diciendo estas solas palabras: «Todo marcha bien; lanzado este papel desde la longitud 81°; Latitud ignorada.»

Interrogado el hermano de Andrée que vive en Gothenberg, declara que de acuerdo con la descripción de la cajita que contenía la nota en cuestión, puede muy bien ser una de las boyas postales de que iba provista la expedición Andrée.

De las provincias.

En Tiergo (Logroño), se ha cometido un crimen con tan repugnantes pormenores y tal cinismo por parte del criminal, que ha causado en dicho pueblo profunda sensación.

Gabriel Zurrutua (a) Chavó, había pedido dinero en distintas ocasiones al cura párroco de Tiergo (partido de Haro) don Saturnino Eterno, y éste le tenía entregadas algunas cantidades.

Con motivo de haber reclamado el cura su dinero al Chavó, ó quizá por otras causas desconocidas hasta ahora, es lo cierto que Zurrutua amenazó varias veces al sacerdote y hasta hay quien dice que llegó á abofetearle.

Por coacciones electorales formó el juez municipal de Tiergo, don Ramón Briones, una causa criminal al Chavó, y la vista del proceso estaba anunciada para hoy en esta Audiencia.

El cura y el juez relance de las amenazas que á diario recibían del

Chavó, calificandolas de blandronadas.

Días pasados Zurrutua fué á Haro y allí compró un cuchillo-faca de unos 20 centímetros y un revolver de 12 milímetros en el comercio de Izarra.

Regresó después al pueblo de Tiergo, y la desgracia hizo que en el camino se encontrara al juez municipal señor Briones.

No se sabe la conversación que entablaron, pero es cierto que el Chavó dió tres cuchilladas al juez, dos en la espalda y una en el cuello que le cortó la yugular.

Ensayóse en su víctima de tal modo, que chupando la sangre que había en el cuchillo dijo:

—Cumplí mi palabra. Dije que había de beber tu sangre. Ahora vamos por el otro.

Buscó á Rosendo Gutierrez y éste sembró la alarma en el vecindario, que avisó al cura de lo que acababa de ocurrir.

El sacerdote llevaba la Extramañación al Briones cuando acertó á verlo el asesino. Y ya se diría hacia él, pero el sacerdote consiguió desarmarlo, no sin exponer su vida ante aquella fiera, pues le amenazaba con el revolver.

El juzgado de Haro se trasladó al lugar del suceso para levantar el cadáver del juez municipal de Tiergo.

El criminal está preso convicto y confeso de su delito.

Relata los hechos con un cinismo horrible, y se lamenta de no haber podido matar al cura para haber ido contento y satisfecho al patíbulo.

El fiscal de la Audiencia de Logroño ha salido para Tiergo.

Copiamos de *Las Provincias* de Valencia, del día 4:

«En el campo de Experiencias situado en lo que fué jardín del Real, se ha verificado la siega del trigo de Silesia (Rusia), conocido por el nombre vulgar de amonquili. Ha quedado demostrado de una manera evidente que, con esta variedad de trigo, se pueden hacer en las tierras arrozales dos cosechas, pues fué sembrado el trigo Silesia el 14 de diciembre del pasado año, fué visible su nacimiento el 27 del mismo mes y la siega se ha llevado á cabo el 2 de junio del corriente, época que aun permite plantar arroz; pero para que venga aun más primerizo debe sembrarse en la segunda quincena de noviembre para que pueda segarse á mediados de mayo, que es cuando empiezan las plantaciones del arroz.

Para librar el trigo de Silesia de sus mayores enemigos los gorriones, existen unos espantajos metálicos sencillimos. Consisten en una caña ó un trozo de hilo metálico y un pedazo de hojalata.

Tanto en el trigo como en las cabañas del Profeta y Trifurcada se ensayarán la trilla mecánica, y el producto de la cosecha estará á disposición de los agricultores, que podrán emplearlo como semilla seleccionada.»

De la capital:

La revista madrileña *Blanco y Negro* ha publicado un número extraordinario fuera de suscripción dedicado á la memoria del notable hombre público don Emilio Castelar.

La administración de este periódico ha hecho un pedido considerable de ellos para cederlos al precio de 0'20 pesetas á los suscriptores de dicha revista en combinación con este periódico que deseen adquirirlo, para lo cual el repartidor pasará por el domicilio de cada uno de dichos suscriptores.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que las horas de oficinas del Gobierno sean en adelante de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y las de despacho para el público y la prensa de una á dos de la tarde.

Si bien creemos acertada la medida tomada por nuestra primera autoridad civil, en cuanto resulte igual para todos, no opinamos que sea la hora más apropiada para el despacho del público, pues con ella, un campesino que tenga que consultar algún asunto en dichas oficinas se verá las más de las veces obligado á pernoctar en Palma, sabido es que tanto el tren como las diligencias-correos del interior de la isla, salen á las dos, lo cual, á más del gasto, puede irrogar á los interesados perjuicios de importancia.

Por lo espuesto, pues, esperamos que el señor Gobernador cambiará la señalada por la de doce á una que es la más indicada.

El programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda del regi-

miento regional de Baleares número 1 en el catafalco del Borne, es el siguiente:

1.º—Paso-doble *La marcha de Cadiz*, N.

2.º—A) bailables de la ópera *Feramos*, Rubistein; b) *Momento musical*, Schubert.

3.º—Conjura de *Los Hugonotes*, Meyerbeer.

4.º—Suite *Walses Chantilly*, Waldteufel.

5.º—Paso-doble *La guardia amarilla*, N.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de esta provincia, de la 1.791,477'00 pesetas del cupo que por la contribución territorial y pecuaria, ha correspondido á cada pueblo para el año económico de 1899 á 1900.

Según dicho repartimiento corresponde á satisfacer á Palma 1.030,02'58 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Felanig da cuenta de haber tenido y puesto á disposición del Juez municipal de la misma á dos sujetos presunto autores de haber inferido varias heridas á un convecino.

Notifica la del puesto de San Juan (Ibiza) haber detenido á un muchacho de unos 15 años de edad presunto autor de haber disparado una pistola cargada con perdigones contra otro muchacho de su misma edad produciéndole varias heridas.

Para los efectos de reclamación se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Llubí la matrícula industrial correspondiente al año económico próximo.

Los periódicos de Santander, llegados ayer en esta Capital dan cuenta de la detención de algunos individuos acusados de esponder billetes falsos del Banco de España, de la serie de cien pesetas, y uno de ellos, *El Cantábrico*, publica los siguientes datos:

«Los billetes en cuestión tienen el busto de Jovellanos y llevan la fecha de emisión de 25 de julio de 1893.

Están muy bien imitados y es necesario fijarse bastante para advertir los detalles que los diferencian de los verdaderos.

Se advierte en los falsos el blanco del fondo más amarillento que en los buenos, los números encarnados de las series no son de un color tan vivo como en los verdaderos y en la colocación de los hilos existe una simetría absoluta.

La estampación es perfecta y solo aparece un poco borroso el busto de la derecha.

Mirados al trasluz no se observa otra imperfección que la de ser un poco borrosa la B. con que principia la palabra Banco.»

Por el Gobierno Militar de esta plaza se cita á los soldados que fueron del regimiento de infantería de Navarra número 25, Miguel Perelló Femenias, Pedro Más Moranta, Miguel Fiol Sureda, Miguel Homar Misarol, Miguel Más Fullana, Rafael Nadal Lliteras, Bartolomé Martorell Capella, Matias Amengual Ripoll, Sebastián Serra Vadell, Manuel Oliver Pons, Nicolás Sastre Calafell, Miguel Pons Martorell, Pedro Campins Martorell, Miguel Más Coll, Miguel Salvá Vidal, Miguel Vidal Salom, Miguel Ramos Barceló, Miguel Perelló Vadell, y Miguel Torres Capó, para que á la mayor brevedad comparezcan en dichas oficinas al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

Igualmente se interesa la presentación de los soldados repatriados Bartolomé Bosch Morey y Bartolomé García.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por la Excm. Diputación Provincial para el año económico de 1899 á 1900, cuyo total de ingresos y gastos asciende á 730.746 pesetas.

La *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 6 del actual publica una Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que los profesores de enseñanza privada que con anterioridad á la publicación del Real decreto de 24 de noviembre de 1892 hubieran formado parte de tribunales oficiales de examen de los alumnos pertenecientes á colegios incorporados á los institutos de segunda enseñanza, puedan continuar interviniendo en dichos exámenes, aunque que carezcan del título académico correspondiente, siempre que acrediten, por medio de certificación expedida por la Secretaría

del instituto donde hubieron examinado, su intervención en los exámenes, oficiales antes de la fecha citada; y por medio de certificación expedida por el director del colegio en que sirven, que se hallan encargados de la explicación de las asignaturas en cuyos exámenes pretenden intervenir.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado una circular encargando la busca y captura del soldado perteneciente al arma de Artillería Cristóbal Simó Serra, y en caso de ser habido deberán ponerlo á disposición del General Gobernador de esta plaza.

Según una circular de este Gobierno de provincia publicado en el *Boletín Oficial* de ayer el día 15 del actual quedará definitivamente cerrado el plazo para la admisión de solicitudes respecto á los productos agrícolas ó industriales que quieran exponerse en la exposición de París de 1900.

Para las Bellas Artes se circularán en breve los modelos de las peticiones que hayan de prescribirse.

Por Real orden del Ministerio de Fomento ha sido declarado desierto por falta de aspirantes el periodo de traslación á la cátedra de Geografía é Historia, comprensiva, según Real decreto de 13 de Septiembre último, de un curso de Geografía descriptiva, otro de Historia de España y dos de Historia Universal, vacante en el Instituto de Mahón, disponiendo que la referida vacante se anuncie al turno de concurso de mérito.

El vapor *Belloer* llegó á las ocho de la mañana de ayer á este puerto procedente de Barcelona siendo portador de la correspondencia, 130 pasajeros y carga varia.

Una hora después lo efectuó el *Isleño* procedente de Argel con 14 horas de navegación conduciendo ochenta pasajeros y efectos entre ellos 388 cabezas de ganado de diferentes clases.

Pocos momentos después de fondeado el *Isleño* salió el vapor *Unión* con rumbo á Ibiza y Alicante, con la valija, 22 pasajeros y carga, figurando entre el pasaje el M. I. señor don Diego Crives, Dean de la Catedral de Menorca.

Por la tarde á las cinco salió el *Ciudad de Mahón* con rumbo á Mahón llevándose la correspondencia, gran número de pasajeros y efectos.

A bordo de dicho buque se embarcó la compañía de Artillería que hasta ahora había estado de guarnición en esta plaza.

Anteanoche fueron encerrados en el depósito de Capuchinos varios sujetos que habían sostenido una acalorada rifa en las afueras de la puerta de San Antonio resultando ambos con varias leves contusiones.

Por la misma fuerza fué tambien encerrado en dicho depósito otro individuo que maltrató de obra á su esposa produciéndole una herida en la frente.

Don Pablo Ruiz Verd, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de ocho pertenencias de mineral de cobre con el título de *La Partida* sitas en el paraje denominado Estancia de sa'agordant, del término municipal de Mahón, haciéndose la siguiente designación:

Punto de partido, el cruce del camino de Santa Catalina con el *d' es Bañals*; desde el se medirá en dirección al N. 200 metros clavándose la 1.ª estaca; desde ésta, en dirección E. 100 metros; desde ésta en dirección S. 400 metros; desde ésta en dirección O. 200 metros; de ella en dirección N. 400 metros y por último se unirá esta última á la 1.ª estaca con rumbo al E.

Por el Juzgado militar al efecto se cita, llama y emplaza al recluta Marcelino Delgado Horta, para que en el plazo de 30 días se presente en el Cuartel del Carmen, al objeto de dar sus descargos en el expediente que se le instruye por falta de incorporación en filas.

Habiéndose adherido la Colonia británica de Ceilan al acuerdo relativo al cambio de valores declarados, la Dirección General de Correos ha dispuesto que puedan admitirse en las Administraciones del ramo cartas con valores declarados con destino al espresado punto, exigiéndose como derecho de seguro 25 centimos por cada 100 pesetas ó fracción de dicha cantidad.

Dichas cartas deberán ser expedidas por mediación de Francia, á cuya Administración harán las oficinas de cambio respectivas un abono de 20 centimos por cada 300 francos ó fracción de ellos.

Los días 14 y 15 del actual la fuerza de la Comandancia de Carabineros de esta ciudad se ejercitará en el tiro al blanco en las inmediaciones de la *Torre d' en Pau*.

En la sesión que celebró el Congreso el jueves último fueron aprobadas las actas y proclamados sin discusión Diputados por Mallorca los señores Sureda, Conde de Sallent, San Simón, Ribot y Maura.

A cosa de la una de la madrugada de hoy, se ha declarado un incendio en un almacén de juguetes establecido en la casa señalada con el número 18 de la calle del Santo Espiritu.

El dueño de la casa, al apercibirse del fuego, salió á la calle dando algunos gritos de socorro, los cuales pusieron en alarma al vecindario.

El guardia municipal nocturno tan luego como tuvo conocimiento del hecho dió también la señal á sus compañeros quienes acudieron inmediatamente al lugar del siniestro empezando en unión de varios vecinos los trabajos necesarios para la extinción del vuzoz elemento.

Fueron de los primeros en llegar á aquel sitio el primer jefe de la guardia municipal señor Bosch el segundo el señor Payeras y el cabo señor Santandreu, quienes tomaron las disposiciones que el caso requería.

Al cabo de media hora se logró dominar el fuego, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

Los daños materiales ocasionados por el fuego se calculan en unas 200 pesetas.

Acudieron también al espresado sitio los inspectores de policía y el comandante jefe del Escuadrón de caballería de esta plaza.

Testimonio de gratitud

Tan complacido salió el *Orfeo Catalá* de la acogida que aquí recibiera, que nos ha dirigido la siguiente nota de despedida.

Mallorca:

L' «Orfeo Catalá» vos dona gracies per la vostra rebuda franca y entusiasta. Vostre abraçada ha correspost plenament á nostres desitjos. Ja varem dirvosho en nostra endressa: venirem á oferirvos los fruits de nostre treball y de nostra bona voluntat may acabada; venirem á fer patria, ab lo nostre art de la música y ab lo nostre amor de germans, y vosaltres, com no podia menos de ser, ens entenguéreu tot d' una, establintes aquesta corrent de simpatia que ha fet que sembli un sol instant la nostra estada entre vosaltres.

L' esperit de patria ha renascut; nostre desitj es que aumentin cada dia nostres relacions de fills d' una mateixa patria.

Recorduevos de nosaltres, y per nostra part lo viu y dols record que guardem, prometem conservar-lo pera sempre.

L' «Orfeo Catalá» en sa excursió artística-patriótica, se dona per satisfet, havent complert ab un de sos fins principals. Gracies mil, oboble de Mallorca. Visca la rassa catalana!

Barcelona 27 Maig 1899.—Lo President, J. Mille y Pagés.—Lo Secretari, F. Vilfas y Cusi.

Bibliografía

El número 43 de la Revista quincenal titulada *Album Salón*, correspondiente al día 1.º del presente mes, está dedicado completamente al potente artista Diego Velazquez de Silva cuyo tercer centenario han celebrado con tanto entusiasmo en Madrid.

Dicho número contiene además de las reproducciones de los principales cuadros del tan eximino artista, una cubierta dedicatoria, dibujada por J. Cuchy, un artístico retrato del gran pintor, de Feliu de Lemus; su biografía y un juicio crítico debido al reciente académico de la de Bellas Artes don José de Melida y poesias escritas expreso por los reputados vates Reina, Palacio y Rusda. Además, se reparte juntamente con dicho número un himno titulado *Homenaje á Velazquez*, original del maestro C. Martínez Imbert y un precioso retrato hecho al lápiz por el conocido dibujante señor Pasos, del notable hombre público don Emilio Castelar, fallecido ultimamente.

Dicho número se vende en las principales librerías al precio de 1 peseta.

*

Hemos recibido la revista semanal ilustrada Iris correspondiente al día 3 del presente mes.

Contiene, entre otros trabajos literarios, una biografía de Castelar y otra del célebre pintor español Diego Velázquez de Silva y unas hermosas poesías de J. de Alamo y de A. Reyes.

Publica además el retrato de Castelar, las reproducciones de los cuadros de Agravat, El regreso a la Alquería y de J. V. Solís Esperando.

Reproduce además los cuadros del gran pintor Velázquez: Cristo clavado en la cruz, Felipe IV, Las Meninas, El bobo de Coria, la fragua de Vulcano, La túnica de José, Los borrachos, San Antonio y San Pablo, Las hilanderas y otros.

Dicha revista se vende al precio de 0,25 pesetas en el Centro de Anuncios de P. Espin, calle del Conquistador.

El cuaderno 101 de la revista mensual de dibujos para bordados y labores de señora, titulada La Perla Artística, correspondiente al pasado mes de Mayo, contiene entre otros dibujos: varios juegos de enlaces de letras para mantelería, marcas para pañuelo, enlaces para sábanas, una lámina de colores representando un modelo de porta-retratos y otros bonitos modelos.

Este cuaderno solo cuesta 1 peseta.

La revista de modas El Eco de la Moda correspondiente al día 11 del pasado, publica hermosos modelos de vestidos para la presente estación y patron costado tamaño natural de un pantalón de baño para señora.

La suscripción a dicha revista por un año solo cuesta 7'50 pesetas.

El número 5 de la revista 5 de agricultura Es pagés mallorquí, correspondiente al día 10 del actual, contiene el siguiente sumario:

Cómo sentía la Naturaleza el señor Castelar.—Niga y Brom, por don José Rullán presbítero.—La arbericultura frutal en Mallorca.—Camino de la regeneración: El hombre agrícola.—Una figura profética (Conclusión).—Abonos químicos: Importancia del nitrato de sosa en la Horticultura y en la Arbericultura.—Viticultura: La poda de las viñas americanas.—Folklore balear: Tradiciones populares mallorquines.—IV. Com es que no troban nius de cega.—V. Cem es que ses beyes en picar, se moren.—Variedades: Conservas de tomates por un procedimiento sencillo.—Insectos que atacan al peral: Modo de destruirlos.—Clarificación de agua turbia.—El cultivo del clavel.

Hoy se ha repartido el número 5 del Boletín, Revista de la Cámara Agrícola de Comercio, correspondiente al día 10 del presente mes, el cual contiene el siguiente sumario:

Cámara Agrícola Balear.—Crónica general: El trust del cobre. Canales y pantanos. Importación de muestras de vinos en la Gran Bretaña. La cuestión azucarera en Mallorca. La langosta en España.—Mirabolano: por don Pedro J. Gili.—Enfermedad de los limoneros.—El nitrato de sosa (continuación).—Cosechas y mercados.—Datos y noticias: Multiplicación del olivo por semilla. Contra el alcohol. Escorias y perfosfatos como abonos de la remolacha azucarera. La vuelta al mundo. Café híbrido. Ruido del trueno. Los rayos x en galino-cultura. Trementina y caldo bordelés.

Si se quiere digerir bien es preciso masticar bien los alimentos, para lo cual se necesita una buena dentadura, y ésta se conserva en buen estado usando todos los días el Odol.

Noticias del ejército

Recompensas.—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva al sargento del batallón provisional de Baleares, Alfredo Cortés Carriés.

Habiéndose dispuesto que las remontas de Estado Mayor, Infantería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad militar, pasen para la tramitación y despacho de sus asuntos, desde 1.º del mes corriente, a las respectivas secciones del ministerio de la Guerra, los coroneles de los regimientos, primeros jefes de las comisiones centrales y los de las demás unidades orgánicas de las armas y cuerpos que se mencionan, se servirán entenderse en lo sucesivo con las expresadas secciones para cuando se relacione con los servicios de remonta de cada arma ó cuerpo, continuando en la sección de Caballería, además de la remonta de su arma, la que le está afectada de oficiales generales.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Nicolás; la exposición será a las seis de la mañana y a las diez horas y misa cantada, sermón que dirá don Antonio Alemañy catedrático del Seminario. Por la tarde actos de coro y al anochecer meditación trisagio Te-Deum y reserva.

Otras funciones

En la Merced se celebrará la festividad del Corpus, a las diez se pondrá de manifiesto el Santísimo, enseña horas y misa cantada con música y sermón que dirá el P. Espiridión Durán escolapio. Por la tarde actos de coro, mes del corazón de Jesús, trisagio procesión y la reserva.

En el Scorro fiesta que los Asociados a la Guardia de Honor dedican al Corazón de Jesús, con misa de comunión; y a las diez y media la misa mayor a toda orquesta y sermón por el P. Honorato del Val, al anochecer conclusión del triduo con sermón por el P. Honorato del Val Te-Deum y bendición.

En San Cayetano fiesta de los Sagrados Corazones, con misa cantada a cuatro voces, del maestro Gounod y sermón por don Bernardo Matas. Por la noche concluirá el triduo con sermón y la reserva.

En San Jaime fiesta en honor de San Jorge cuyas reliquias se venerarán en aquella iglesia. A las diez se cantará tercia y misa mayor con sermón que dirá don Antonio Mateu, vicario de la Vileta.

En la parroquia de Santa Eulalia y en la Concepción a las siete y media habrá misa de comunión para las Hijas de María.

Visita a la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Milagro en San Miguel.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir a la Inguilina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS, listing various financial instruments and their prices.

ESTADÍSTICA

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.

Estado del mar.—Picada del S.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Estando muy calmoso el horizonte con cirrus el cielo, llana la mar, su nivel bajo y soplando al N. la ventolina acaeció el orto. A las siete se quedó calma y a las nueve y media quedó entablado el embate del tercer cuadrante, fué refrescando y a medio día era fresquito. Llegó el viento a su mayor fuerza al estar el sol en el meridiano y fué abonzando hasta llegar a ser calmoso al ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores Cabrera del puerto de su nombre, Unión de Ibiza y Valencia y el Pio IX de Barcelona. Salíó el Pio IX para Valencia y el Lulio para Barcelona.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Domiciliada en Palma.—Danús 1.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la junta general a la sesión extraordinaria que, para tratar un asunto de interés para la sociedad, celebrará el día 23 del mes corriente a las cuatro de la tarde.

Palma 6 de Junio de 1899.—Por la sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño a los vestidos claros de señora.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias varias

Madrid 10 a las 10 m.

Los republicanos han acordado dejar en libertad al señor Morayta para defenderse en el Congreso de la parte que le afecte personalmente; é intervenir en el debate según lo aconsejen las circunstancias.

Azcarate reconoció en absoluto la soberanía del Congreso para decidir la admisión.

El señor Pi y Margall afirma que no ha estudiado el asunto.

Se acordó combatir las actas de Madrid y Barcelona.

Ha fallecido el cochero del general Blanco, a consecuencia de las heridas recibidas durante la granizada.

Desastros en Valladolid

Madrid 10 a las 10 m.

Según las últimas noticias recibidas esta tarde de Valladolid, han sido destruidas, por efecto de la tormenta ciento cincuenta casas.

Los caminos están interceptados haciéndose imposible prestar socorro.

Han sido hallados 10 cadáveres.

Comentarios y Noticias

Madrid 10 a las 10 m.

En todas partes no se hace más que comentar los efectos producidos por la tormenta.

Ayer fué restablecido el servicio de tranvías, trabajándose activamente para reparar las averías. Confirmanse las noticias de no haber ocurrido novedades en los pueblos de los alrededores de Madrid.

Lotería Nacional

Madrid 10 a las 11'15 m.

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de 250.000 pesetas ha correspondido al número 11.986, despachado en Madrid.

El segundo premio de 11.000 pesetas ha correspondido al número 11.652, despachado en Barcelona.

El tercer premio de 50.000 pesetas ha correspondido al número 8.550 despachado en Zaragoza.

Con 5.000 pesetas ha correspondido a los siguientes números 7.938, despachado en Unión; el 8.499, en Santiago; el 14 352, en Lora; el 12.049, en Madrid; el 7.917, en Madrid; el 2.699, en Madrid; el 7.761, en Madrid; el 3.362, en Toledo; el 1.080, en Badajoz; el 9.990, en Sevilla; el 188, en Las Palmas.

La tormenta en la exposición de pinturas.

Madrid 10 a las 1'30 t.

La tormenta de ayer no ocasionó ningún deterioro importante en la exposición de pinturas, pero habiéndose descolgado la mayoría de los cuadros, se acordará la clausura inmediata.

Precauciones en París

Madrid 10 a las 5 t.

En París se han tomado grandes precauciones para mañana, en que asistirá M. Loubet a las carreras del Gran Premio de Longchamps.

Estas precauciones son iguales a las que se tomaron con motivo de la visita del Czar a París.

Desde el Eliseo hasta el hipódromo de Longchamps formarán las tropas de policía.

En el hipódromo habrá magistrados con objeto de instruir sumarias sobre el terreno.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

En el Congreso

Madrid 10 a las 8'10 n.

> > 8'15 >

> > 8'20 >

> > 8'25 >

> > 8'30 >

> > 8'35 >

> > 8'40 >

> > 8'45 >

> > 8'50 >

> > 8'55 >

En la sesión del Congreso celebrada hoy el señor Moraita dijo que al reconocerle la inculpa-bilidad los Tribunales negaróse a procesarle, lo cual prueba la falsedad de las acusaciones; y esta misma inculpa-bilidad la vá a probar hoy salvo el caso de que antes de hacerlo se cierre el Congreso a los masones y sería injusto no se le admitiera.

Las Filipinas no las perdieron los masones, sino los frailes y los gobiernos reaccionarios.

Algunos diputados le interrumpieron negando la exactitud de las afirmaciones, y acusándole de traición.

El señor Romero Robledo pidió la lectura de los artículos de Reglamento, estrañándose del carácter que iba tomando el debate.

El señor Pidal dijo que se cumpla el reglamento.

El señor Silvela dijo que el Gobierno se ha abstenido de intervenir en el asunto, añadiendo que para resolver la mayoría de las cuestiones de honor, debe consultarse la conciencia.

El señor Romero Robledo pidió sus opiniones a los jefes de las minorías.

El señor Olazabal, integrista dijo que creía que el señor Moraita no había logrado exculparse.

Añadió que su opinión era que en el caso de que el señor Moraita volviese a entrar en el Congreso debían marcharse todos los diputados patriotas, pues los integristas lo harían.

El señor Maura sostuvo que el debate era reglamentario pero que debe prescindirse de la política aquilantando aquello que afecte a la honra del parlamento.

El señor Romero dijo que creía que el debate iniciado por el señor Moraita era impropio pues solo se trata de la compatibilidad del señor Moraita y nadie se ocupa de ello.

Dijo que defenderá los derechos del señor Moraita creyendo defender un régimen parlamentario. Citó el precedente del señor Barcia que fué desde la cárcel al Congreso.

Se ha promovido un fuerte escándalo, oyéndose varias voces que decían que el caso no era igual pues este fué preso por política y no por traidor.

Opino, dijo, que en el caso de que se eche del Congreso al señor Moraita las minorías deben protestar.

El señor Maura manifestó que es imposible que disfruten de autoridad los organismos que no se cuidan del honor. Esto justifica el debate.

Coincide con lo dicho por el señor Romero Robledo en que los cargos que se han hecho al señor Moraita son políticos.

El señor Sagasta acepta el criterio del señor Maura y añade que se traigan pruebas contra el señor Moraita y pediremos la espulsión y el procesamiento.

El señor Pi dijo que los republicanos juzgando imparcialmente, aceptan la teoría del señor Maura, si bien en el debate no ha podido oír los cargos concretos.

Censuró la actitud hostil y apasionada de la mayoría.

El Marqués de Ibarra protestó de que se quiera hacer política una cuestión de decoro y anuncia que votará contra el señor Moraita.

El señor Silvela rectificó, ocasionando varios incidentes. Cree que debe preguntarse a la Cámara si a pesar de la legalidad del acta admite al señor Moraita.

Lamentó la falta de valor para arrastrar la responsabilidad de los actos. Planteando la cuestión en su verdadero terreno, dijo, la cuestión del señor Moraita no es política sino de dignidad. (Grandes aplausos.)

El Gobierno, continuó, se reserva su criterio creyendo que la iniciativa corresponde a las minorías.

Rectificaron los señores Romero Robledo y Pi.

El señor Moraita solicitó la opinión del señor Silvela como diputado.

Este dijo que se abstendrá de votar.

El señor Sagasta se estraña de la abstención del señor Silvela y supone que la mayoría le invitará a hacer nuevas rectificaciones.

El señor Romero Robledo dice que imitando el señor Silvela se obtendrá también de votar.

Se procede a la votación saliendo la mayoría de los diputados, quedando sólo algunos por cada grupo.

Se preguntó si se admitía al señor Moraita resultando cincuenta votos en contra y quince en favor, pero como faltaba número la votación ha sido nula.

El lunes se repetirá la votación creyéndose que será admitido el señor Moraita.

Asuntos de Hacienda

Madrid 10 a las 11'30 n.

Se insiste en asegurar que el señor Villaverde suprimirá el impuesto sobre carruajes de lujo restableciendo la cuota ordinaria.

Se crean impuestos del seis al diez por ciento sobre los alquileres, afirmandose que dichos impuestos los satisfarán directamente los propietarios de las fincas.

Se expedirán 22 clases de cédulas personales del valor de uno a dos mil reales.

Explicación

Madrid 10 a las 10'30 n.

El hecho de que antes de terminar la sesión el señor Pidal abandonara la presidencia se atribuyó a la disconformidad con el Gobierno en virtud de las declaraciones del señor Silvela.

Se creyó que habría dimitido, resultando inexacto.

Preguntado por los periodistas dijo que había salido por efecto del cansancio.

Reunión

Madrid 10 a las 11'45 n.

Anoche se celebró en el Circulo Mercantil una reunión de familias de los prisioneros de Filipinas.

La Comisión ejecutiva nombrada ayer dió lectura a los proyectos conducentes a las gestiones encaminadas a lograr la libertad de los prisioneros.

La Comisión irá a visitar al señor Silvela para pedirle que el Gobierno designe un delegado para que pida a Aguinaldo la libertad de los españoles.

También se dirigirá a las Cortes un mensaje pidiendo que se solicite que las conferencias de La Haya gestionen con el mismo objeto.

Mencheta

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SA-LOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PERLS antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

Morruhol con hipofosfitos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas pequeñas y dundas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bota en todas las principales farmacias y droguerías. Ve por correo previa libranza. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, Haxira 34 y 36

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Hebras digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bitta, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penitente, 31; BARCELONA

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulas de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el Hoar brece ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

PIANOS "CHASSAIGNE,"

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutible

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

Unico depósito en las Baleares

PALMA-Colón 34--CASA BANQUE--Colón 34-PALMA

FUMADORES

El papel engomado

LA REGIONAL

es el mejor de los conocidos hasta hoy, lo demuestra su aceptación. De venta en las principales expendurias de tabaco.

Al por mayor, el exclusivo representante JUAN MIRALLES, calle de Palacio, 18—Palma.

Nueva fotografía del CENTRO

San Nicolás, 35, segundo

Buenos retratos y precios sin competencia

VERLO PARA CREERLO

El Centro, San Nicolás 35, 2.º—Frente Can Llofriú

Hotel Bustamante (Mahón)

Precios desde 3 pesetas, mesa confortable, limpieza y buenas habitaciones

English spoken

Agencia de Amargosa y Muntaner

ANUNCIOS + MORTUORIOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Ptas. 10'00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	> 5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	> 2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	> 15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	> 10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	> 5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	> 30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	> 20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	> 10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	> 60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	> 40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	> 20'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

Contratos de anuncios permanentes en la 4.ª página á precios convencionales.

Sastrería Económica

SAN NICOLÁS 19, PRINCIPAL

Con elegancia y buen corte se confeccionan trajes para caballeros, á precios sin competencia.

Gran surtido en géneros propios para la presente estación á precios de fábricas.

SAN NICOLAS 19, PRINCIPAL

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

- VINA
- NARANJO
 - ALMENDRO
 - ALBARICOQUE
 - ALGARROBO
 - CEREALES
 - HIGUERA
- OTROS CULTIVOS
- El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.
- Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martirez y Planes depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leonelto Mompó de Valencia.

Pastillas de J. Sureda

Cloro-Boro-Sódicas de Cocaína y Menthol

Confirma su verdadera utilidad en el tratamiento de las anginas, ronquera, inflamaciones de la boca y garganta, etc., etc., el que á diario las recetan los más distinguidos médicos de Mallorca.

Jarabe Vermífugo de J. Sureda Literas

A la perfección es conocida la rapidez con que destruye las lombrices (Coches), y hace desaparecer los dolores que las mismas ocasionan á los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.*

Es sumamente agradable.—Regenera y fortalece á los niños.

CALICIDA SUREDA

Mediante su empleo, con la mayor rapidez desaparecen los callos y demás durazna de los pies.

No ofrece peligro alguno su aplicación.

PUNTOS DE VENTA

En Palma de Mallorca.—Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Literas, calle de Bossa, 9.

En Barcelona.—Farmacia de Sañés, Escudillera, 8 —Farmacia del Dr. Jimeno, Plaza Real.—Farmacia del Dr. Andreu, Rambla Catalana, 120, y en las principales Farmacias.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el reparar los ojos que son los ojos muy poblados y lo dan entredicho serio y repulsivo, ó quitarlos el importante vello que sombra la cara de algunas personas, ó hacernos la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarlos el pelo de los carrillos los hombres poblados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermana, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Odeón 6.

El xir Estomacal

de Salz de Carlos

Cura eficaz segura á los 83 por 100 de los enfartos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, dolores del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Fran y de D. Juan Valenzuela.

Margarita Lucas

MODISTA

GRAN CONFECION DE TODA CLASE DE VESTIDOS A PRECIOS REDUCIDOS

Ultimos modelos de Paris y Buen corte de Paris

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas, COLON, 34, primer piso, Palma.

Se necesitan oficiales.

LA CATALANA

BROSSA 16, TIENDA.—PALMA

Corsés firma **PARISIEN** desde 3 á 100 pesetas ano.

Especialidad en la medida.

Fajas ventrales.

Corsés para señoras delgadas.

Composturas de todas clases.

Ultimos modelos de Paris.—Elegantes corsés para novias.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

Para alquilar

Una hermosa casa de muy buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrados y jardín. Darán sesión en la tienda número 5, de la calle de Ziguayada.

Se vende

A voluntad de su dueño una finca que consta de casa, zaguán, cuatro pios, tres entresuelos y cochera.

I. Formarón calle del Estanco, 19, principal.

Debiendo emprender viaje para Argel el laud SAN ANTONIO, desea encontrar un piloto, el que solicite dicha plaza puede presentarse en la Comandancia de Marina del Puerto de Palma de Mallorca.

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que votaron la primera; las leyes de imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rijan.

PRECIO 3 PESETAS